Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2026-08-01	**Hasta:**	2026-08-31	
Nombre del Contratista:	DIANA MILENA QUINTERO ROMERO		**Número de Documento:**	1022343538	
Correo Electrónico:	dianamilenaquinteror@hotmail.es		**Número Telefónico:**	3108039431	
Nombre del Supervisor:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	**Cargo:**	DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS	**Código - Grado:**	009-05

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	2698-2026	**Año Contrato:**	2026	**CDP Contrato Inicial:**	294
Perfil:	ENFERMERO ESPECIALIZADO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
J02TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	180	0	30001	$5400180	96.8%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 5400180**	**CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CIENTOOCHENTAPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2026-02-02		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2026-06-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2026-06-09	2026-08-31	1	$ 11160372	1296

No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar
1	FEBRERO	$ 5040168
2	MARZO	$ 5760192
3	ABRIL	$ 5400180
4	MAYO	$ 5400180

© Siasur - 2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
5	JUNIO	$ 5400180
6	JULIO	$ 5760192
7	AGOSTO	$ 5400180

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 27900930	**$ 39061302**	**$ 38161272**	**$ 900030**

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	"1. Desarrollar actividades asistenciales propias del perfil profesional como Enfermero especializado, conforme a la lex artis, orientadas a apoyar la prestación de los servicios de salud en las áreas asignadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, en observancia de los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS), el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y la normativa vigente aplicable.	-Brindar atención integral del paciente crítico, incluyendo valoración y monitoreo hemodinámico continuo, manejo de ventilación mecánica y soporte vital avanzado, administración y titulación de medicamentos de alto riesgo, ejecución y asistencia en procedimientos especializados, prevención de infecciones asociadas a la atención en salud, aplicación de protocolos de seguridad del paciente, registro oportuno en historia clínica, coordinación con el equipo interdisciplinario y supervisión del personal de apoyo, garantizando el cumplimiento de la lex artis, los estándares del SOGC y la normativa vigente del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	-Registros en la historia clínica y formatos institucionales codificados en la subred sur.
2	2. Ejecutar acciones de información, educación y comunicación en salud, dirigidas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado, en los ámbitos individual, familiar y comunitario, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las necesidades del servicio.	-Se ejecutó jornada educativa dirigida a familiares de pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidado Intensivo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., enfocada en la promoción del autocuidado y la prevención de complicaciones posteriores al egreso, abordando temas como signos de alarma, adherencia al tratamiento farmacológico, cuidados de dispositivos médicos en domicilio, prevención de infecciones, movilización segura del paciente y control de factores de riesgo; brindando orientación personalizada, resolviendo inquietudes y entregando recomendaciones claras conforme a los lineamientos institucionales y necesidades identificadas en el servicio.	-Registros en la historia clínica y formatos institucionales codificados en la subred sur.
3	3. Registrar de manera veraz, oportuna y completa la información derivada de los actos y cuidados de enfermería en la historia clínica, garantizando integralidad, secuencialidad y racionalidad científica, conforme a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás autoridades competentes, en especial lo dispuesto en la Resolución 1995 de 1999, la Resolución 839 de 2017 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	-Se realizó el registro sistemático, veraz y oportuno en la historia clínica institucional de la totalidad de las valoraciones iniciales y evoluciones de enfermería de los pacientes asignados en UCI, consignando datos objetivos y subjetivos, diagnóstico y plan de cuidado, intervenciones ejecutadas, respuesta clínica, administración y titulación de medicamentos de alto riesgo, monitoreo hemodinámico y eventos relevantes durante el turno; garantizando la integralidad, secuencialidad y racionalidad científica de la información, en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y conforme a lo establecido en la Resolución 1995 de 1999 y la Resolución 839 de 2017.	-Registros en la historia clínica y formatos institucionales codificados en la subred sur.

© Siasur - 2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
4	4. Contribuir a la elaboración, actualización y aplicación de formatos, protocolos, guías y procedimientos de enfermería, de acuerdo con los lineamientos institucionales, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado cuando se aplica, garantizando el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad.	-estandarización del registro en historia clínica y fortalecimiento del diligenciamiento del consentimiento informado para procedimientos invasivos cuando aplicó; así mismo, se implementó su aplicación durante la práctica asistencial, garantizando el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad, técnica aséptica y uso adecuado de elementos de protección personal por parte del equipo de enfermería.	-Registros en la historia clínica y formatos institucionales codificados en la subred sur.
5	5. Realizar la administración de medicamentos conforme a la prescripción médica escrita, legible y vigente, siguiendo los protocolos institucionales definidos para tal fin y las buenas prácticas clínicas aplicables.	--Verificando previamente la prescripción médica escrita, legible y vigente, validando los “correctos” de la medicación (paciente, medicamento, dosis, vía, hora y registro), realizando doble verificación en medicamentos de alto riesgo, preparando y administrando.	-Registros en la historia clínica y formatos institucionales codificados en la subred sur.
6	6. Apoyar la identificación, caracterización, inscripción, seguimiento y canalización de usuarios hacia las diferentes rutas integrales de atención en salud, conforme a los modelos y programas implementados por la Subred y la normatividad vigente.	-verificando criterios clínicos y antecedentes para su inscripción en la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) para enfermedades cardiovasculares; efectuando el registro correspondiente en el sistema institucional, brindando educación sobre control de factores de riesgo y gestionando la canalización y seguimiento posterior a través de consulta externa y programas de promoción y mantenimiento de la salud, conforme a los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	-Registros en la historia clínica y formatos institucionales codificados en la subred sur.
7	7. Articular las actividades asistenciales con los equipos misionales, contribuyendo al manejo integral y continuo del paciente, en concordancia con los principios éticos y profesionales establecidos en la Ley 911 de 2004 o la norma que la modifica, adición o sustitución.	-articulando el plan de cuidados de enfermería con las conductas médicas, terapéuticas y de apoyo diagnóstico, aportando valoración clínica especializada, identificando riesgos y necesidades prioritarias del paciente crítico, coordinando intervenciones con medicina, fisioterapia, nutrición y trabajo social, y garantizando continuidad del cuidado durante los cambios de turno; todo ello en observancia de los principios éticos, de responsabilidad y humanización establecidos en la Ley 911 de 2004.	-Registros en la historia clínica y formatos institucionales codificados en la subred sur.
8	8. Realizar el seguimiento y control del carro de paro del servicio asignado, de conformidad con los procedimientos y formatos institucionales, garantizando su adecuada custodia y disponibilidad.	-Verificando la correcta ejecución de procedimientos de enfermería bajo protocolos institucionales, la administración de medicamentos de acuerdo con indicaciones, el registro oportuno en la historia clínica y el cumplimiento de normas de bioseguridad, brindando orientación técnica y apoyo inmediato para asegurar la calidad y seguridad del cuidado del paciente, sin intervenir en funciones administrativas o disciplinarias de la institución.	-Registros en la historia clínica y formatos institucionales codificados en la subred sur.
9	9. Efectuar seguimiento técnico a las actividades desarrolladas por el personal auxiliar de enfermería, en el marco de las competencias del perfil profesional y conforme a los lineamientos éticos y normativos aplicables, sin que ello implique ejercicio de funciones administrativas o disciplinarias propias de la entidad.	-Se diseñó y dictó una sesión de capacitación dirigida al personal de enfermería de la Unidad de Cuidado Intensivo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., centrada en el manejo avanzado de pacientes críticos, incluyendo ventilación mecánica, administración segura de medicamentos de alto riesgo y prevención de infecciones asociadas a la atención en salud, utilizando materiales didácticos, casos clínicos y demostraciones prácticas, con el fin de fortalecer las competencias del talento humano en su campo especializado y asegurar la aplicación de protocolos y guías institucionales.	-Registros en la historia clínica y formatos institucionales codificados en la subred sur.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
10	10. Realizar actividades de capacitación al talento humano de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur en áreas relacionadas con su campo de conocimiento especializado.	-Se participó en la recolección y análisis de datos clínicos de pacientes críticos en la Unidad de Cuidado Intensivo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., con el fin de evaluar la efectividad de los protocolos de prevención de infecciones asociadas a dispositivos, generando hallazgos preliminares que fueron presentados en reuniones de mejora continua, contribuyendo a la actualización de guías institucionales y al fortalecimiento de procesos académicos y de investigación orientados a la calidad y seguridad del paciente.	-Registros en la historia clínica y formatos institucionales codificados en la subred sur.
11	11. Acciones articulares de investigación y/o finas académicas para apoyar procesos de mejoramiento continuo en la institución.	-Se realizó de manera continua la evaluación y recolección de indicadores de calidad y resultados clínicos en la Unidad de Cuidado Intensivo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., identificando oportunidades de mejora en la atención (por ejemplo, tasas de infecciones asociadas a dispositivos y tiempos de respuesta); con base en los hallazgos se integraron propuestas de ajustes a procedimientos clínicos y se socializaron con el equipo asistencial para implementación progresiva, contribuyendo al fortalecimiento de la prestación de servicios asistenciales, la calidad de la atención y el cumplimiento de objetivos institucionales.	- Registros en la historia clínica y formatos institucionales codificados en la subred sur.
12	12. Desarrollar las demás actividades propias del perfil profesional, relacionadas directamente con el objeto contractual, que contribuyan al fortalecimiento de la prestación de los servicios asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE".	-actividades propias del perfil profesional, relacionadas directamente con el objeto contractual, que contribuyan al fortalecimiento de la prestación de los servicios asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE".	-actividades propias del perfil profesional, relacionadas directamente con el objeto contractual, que contribuyan al fortalecimiento de la prestación de los servicios asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE".

© Siasur - 2026

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 5760192
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	93818938	-		
2026	**JULIO**	**2026**	**08**	**12**				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	**CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL CIENTONOVENTA Y DOSPESOS**

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	COLFONDOS	$ 2304077	$ 368652	**$ 369100**
Salud		FAMISANAR		$ 288010	**$ 288300**
ARL	3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		$ 56127	**$ 56300**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 668689**	**$ 713700**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo de Cuenta**	AHORROS	**Número de Cuenta**	550488413808889

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	DIANA MILENA QUINTERO ROMERO	2026-08-24 19:33:31
ACEPTADO SUPERVISIÓN	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	2026-08-27 17:21:35
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MELBA VIVIANA RODRIGUEZ VELANDIA	2026-08-30 13:56:35
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-09-15 10:28:41

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS

© Siasur - 2026

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022343538	DIANA MILENA QUINTERO ROMERO	CALLE 33 No 20-12 este torre 9 apto 433	4454167	dianamilenaquinteror@hotmail.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
93818938	12/08/2026	94530468	25/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	N	$0	$42.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	16.700	0		0		0	13	200	0	16.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	21.400	0	0	0	0	13	300	0	21.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.300				3.300	13	100	3.400			33	3.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	13	0	0	0
ICBF				
0	13	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	16.700	16.900
Pensión	1	21.400	21.700
Riesgos Laborales	1	3.300	3.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	41.400	42.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022343538	DIANA MILENA QUINTERO ROMERO	CALLE 33 No 20-12 este torre 9 apto 433	4454167	dianamilenaquinteror@hotmail.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
93818938	12/08/2026	94530468	25/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	N	$0	$42.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1022343538	QUINTERO ROMERO DIANA MILENA	59	0			N																	231001	2.304.577	30	368.800	0	0	0	0	EPS017	2.304.577	30	288.100	14-11	2.304.577	30	3	56.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022343538	DIANA MILENA QUINTERO ROMERO	CALLE 33 No 20-12 este torre 9 apto 433	4454167	dianamilenaquinteror@hotmail.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93818938	12/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$671.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	271.400	0		0		0	0	0	0	271.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	347.400	0	0	0	0	0	0		347.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	52.900				52.900	0	0	52.900			529	52.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	271.400	271.400
Pensión	1	347.400	347.400
Riesgos Laborales	1	52.900	52.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	671.700	671.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022343538	DIANA MILENA QUINTERO ROMERO	CALLE 33 No 20-12 este torre 9 apto 433	4454167	dianamilenaquinteror@hotmail.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93818938	12/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$671.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excepción	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1022343538	QUINTERO ROMERO DIANA MILENA	59	0			N																	231001	2.171.000	30	347.400	0	0	0	0	EPS017	2.171.000	30	271.400	14-11	2.171.000	30	3	52.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contr...
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar | < Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	CUENTADE COBRO FEBRERO CTO 2698-2026.pdf	CUENTADE COBRO FEBRERO CTO 2698-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTADE COBRO MARZO CTO 2698-2026.pdf	CUENTADE COBRO MARZO CTO 2698-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTADE COBRO JUNIO CTO 2698-2026.pdf	CUENTADE COBRO JUNIO CTO 2698-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTADE COBRO JULIO CTO 2698-2026.pdf	CUENTADE COBRO JULIO CTO 2698-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar | < Evaluación de la Entidad Estatal >

y5zq1zehn9

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Certifica que:

DIANA MILENA QUINTERO ROMERO

1022343538

Cumplió satisfactoriamente con la revisión temática del curso:

REGISTROS CLÍNICOS ASISTENCIALES

con una intensidad horaria de 04 horas.

Para constancia se expide:

agosto 24, 2026

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

SMART SUR

BOGOTÁ